

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL</p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p><b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION</p>	<p><b>Versión:</b> 01</p> <p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p>	

## ACTA 1010-2022-052

**FECHA:** 12 de septiembre del 2022

**HORA DE INICIO:** 9:30 pm

**LUGAR:** Oficina de Control Interno

**ASISTENTES:** Edwin Cossío, Profesional Universitario  
Lina Marcela Álvarez, Auxiliar Activo Oficina de Control Interno

### INVITADOS:

### OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar seguimiento a la implementación de las acciones de racionalización definidas para los trámites programados en el componente "Racionalización de Trámites" del plan anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2022, con corte al 30 de abril del 2022, determinando el porcentaje de avance según lo evidenciado por la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

### ORDEN DEL DIA:

1. Explicación de la metodología para la evaluación
2. Evaluar la ejecución de las acciones programadas determinando el porcentaje de cumplimiento de la racionalización de tramites con corte al 31/08/2022.
3. Conclusiones
4. Recomendaciones
5. Cierre.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

#### 1. Explicación de la metodología para la evaluación:

Teniendo en cuenta que MIPG busca facilitar le gestión de las entidades y unos de sus propósitos es la Gestión con valores para resultados y las políticas establecidas en el direccionamiento estratégico y con el fin de proceder a evidenciar los avances para obtener el porcentaje de cumplimiento, que se encuentra registrada en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), se ingresa a la plataforma con usuario y contraseña debidamente actualizados y así verificar el desarrollo de las actividades tecnológicas en cuanto la racionalización de trámites, en el seguimiento de los riegos de corrupción componente "Racionalización de Tramites" con corte al 31 de Agosto/2022.

Evaluar la ejecución de las acciones programadas determinando el porcentaje de cumplimiento de la racionalización de trámites con corte al 31/08/2022

En el componente de racionalización de trámites del plan Anticorrupción y atención al ciudadano se encuentra programado racionalizar los siguientes trámites:

Nombre	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable
Impuesto de industria y comercio y su complementario	Tecnológica	Trámite total en línea	02/01/2022	31/12/2022	Secretaría de Hacienda

 Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
		<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	

de avisos y tableros					
Exención del impuesto predial unificado	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	02/01/2022	31/12/2022	Secretaría de Gobierno
Asignación de nomenclatura	Tecnológica	Optimización del aplicativo	01/01/2022	31/12/2022	Secretaría de Planeación

2. Analizadas las evidencias presentadas que sustentan el avance en la implementación y consultado el nivel de implementación de la racionalización en el Sistema único de Información (SUIT), se concluye lo siguiente:

No	Nombre	Etapa del ciclo del desarrollo tecnológico	Observaciones	Fecha inicio	Fecha fin	Responsable
				al racionalización		
3	Asignación de nomenclatura	Actualización base de datos 100% de avance	Este trámite se encuentra vinculado a la Ventanilla Única del Constructor MIVUC, ya que la solicitud de cambio de nomenclatura se realiza de manera presencial, se hizo necesario digitalizar esta base de datos y cargarlo en la cartografía base que cuenta la plataforma, con el fin de poder vincular la ubicación del predio con la nomenclatura que registra en la base de datos de planeación. en la plataforma de la ventanilla Única podemos encontrar 100% cargado la actualización de las nomenclaturas correspondientes al corte de julio de 2022. Ahora, por norma nacional el municipio de Ibagué debe iniciar proceso de migración al nuevo tipo de estructura, evidencia que se puede comprobar descargando los certificados desde la ventanilla MIVUC. Además, que debido a la ley de protección de datos, se suprimió la información de propietario y valor de Avalúo. Tramite finalizado 100% <a href="https://mivuc.ibague.gov.co/home">https://mivuc.ibague.gov.co/home</a>	01/01/2022	31/12/2022	Secretaría de Planeación

 Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Versión:</b> 01 <b>Fecha:</b> 19/12/2014	

### 3. Conclusiones

Revisadas y evaluadas las evidencias del componente de Racionalización de Trámites, con corte al 31/08/2021, se puede determinar un avance de **100%**.

Se evidencia un cumplimiento al 100% de los trámites planeados a racionalizar en el 2022, culminando con el de Asignación de Nomenclatura; así mismo se realiza el seguimiento en la página del SUIT del DAFP, aportando a esta acta el certificado export que genera el sistema, así mismo el SUIT genera archivo en Excel de los trámites ya racionalizados con corte a 31/08/2022.

**Cierre.** Siendo las 10:30 a. m se da por terminada reunión constancia firman:



Edwin Cossío  
 Profesional Universitario



Cesar Augusto Carvajal Bonilla  
 Ingeniero de Sistemas –Contratista

